

# NUEVAS OPORTUNIDADES *para* LOS JÓVENES QUE ESTÁN SALIENDO DEL “SISTEMA DE HOGARES DE CRIANZA”



En Nebraska, cuando los jóvenes que viven en un hogar de crianza (“foster care”) y llegan a 19 años, el estado deja de ser el guardián legal y ya no será responsable de su cuidado. Entonces, estos jóvenes salen del sistema del hogar de crianza y básicamente ya son independientes. A veces esto pasa a jóvenes aun menores de 19 años. En Nebraska hay dos nuevas oportunidades que podrían ayudar a estos jóvenes en su transición a la independencia.

## Cobertura de Medicaid desde 18-26 Años de Edad

A partir del 1 de enero del 2014, **jóvenes que han salido del sistema de hogares de crianza/foster care a vivir independiente, pueden ser elegibles para recibir cobertura de Medicaid hasta que ellos cumplan los 26 años** bajo la ley de Affordable Care Act (ACA).<sup>\*</sup> Jóvenes adultos quienes ya salieron del sistema del hogares de crianza pero que todavía no cumplen 26 años, también pueden ser elegibles.

*\*ACA es una ley federal que fue firmada por el Presidente Obama en el 2010 para asegurarse que todos los ciudadanos y personas con estatus migratorio en este país puedan tener cobertura de seguro médico.*

### Servicios incluirán:

*El beneficio completo del Medicaid, incluyendo:*

- Pruebas de detección, prevención y servicios de intervención temprana
- Los servicios de diagnóstico y tratamiento de condiciones de salud física y mental
- Cuidado dental y visión

### Los jóvenes pueden ser elegibles siempre y cuando:

- Llegaron a los 18 años en el sistema de hogares de crianza o salieron del sistema de hogares de crianza cuando cumplieron los 19 años.
- Estuvieron registrados en el Medicaid mientras vivieron en un hogar de crianza/foster care

### ¿Cómo aplicar?

Jóvenes pueden aplicar para Medicaid al visitar [www.accessnebraska.ne.gov](http://www.accessnebraska.ne.gov) (Para la pregunta si usted quiere ayuda para pagar por seguro médico, asegúrese de contestar “sí.” También asegúrese de responder a la pregunta si usted ha estado en el sistema de hogares de crianza/foster care). Ellos también pueden contactar al Departamento de Salud y Servicios Humanos (DHHS), División del Medicaid al 1-855-632-7633, 402-473-7000 (en Lincoln), o 402-595-1178 (en Omaha).

### Para más información:

- Visite [neappleseed.com/B2I](http://neappleseed.com/B2I)
- Contacte directamente a Nebraska Appleseed al: 402-438-8853 o al 1-800-845-3746

*Actualizado 10 de Julio del 2015*

## El Programa de Camino hacia la Independencia

El programa del Camino hacia la Independencia incluye **tres programas** en todo el estado de Nebraska que ofrecen servicios y apoyo a adultos jóvenes entre las edades de 19 y 21 años que antes estaban en hogares de crianza/foster care.

### El Programa del Camino hacia la Independencia (B2I):

*Para los adultos jóvenes que tenían un caso de abuso o negligencia y que estaban viviendo en un hogar de crianza a los 19 años, o que se han salido del cuidado de crianza a una tutela a la edad de 16 años, son elegibles para:*

- La cobertura de Medicaid
- Estipendio mensual
- Los servicios de administración de casos/case management dirigida a los jóvenes

### Extensión del Programa de Adopción

*Para los jóvenes que fueron adoptados o entraron en una tutela a la edad de 16 o más, son elegibles para:*

- Extensión de subsidios de adopción o tutela y cuando sea posible extensión de la cobertura del Medicaid

### Extensión de Tutela

*Para los adultos jóvenes que entraron en un acuerdo de tutela a los 16+ edad y que decidieron no participar en el programa B2I, son elegibles para:*

- La cobertura de Medicaid
- Extensión de Pagos de tutela

### Jóvenes Adultos también pueden ser elegibles siempre y cuando:

*Ellos estén haciendo por lo menos una de las siguientes actividades:*

- Atendiendo la escuela (ej. preparatoria, curso de GED, colegio, universidad, o entrenamiento vocacional)
- Trabajando medio tiempo ( por lo menos 80 horas al mes)
- Participando en un programa de trabajo, un trabajo en prácticas, o voluntario/a, ex.
- O si no puede hacer ni una de estas opciones por una condición médica.

### ¿Cómo aplicar?

El primer paso a seguir es que los jóvenes firmarán un acuerdo con el Departamento de Salud y Servicios Humanos (DHHS) para poder recibir los servicios. Jóvenes pueden obtener la aplicación en la red [www.dhhs.ne.gov/b2i](http://www.dhhs.ne.gov/b2i). Para obtener más información, los jóvenes pueden ponerse en contacto con su trabajador social, su tutor ad litem, su oficina local del DHHS o Nebraska Appleseed al 1-800-845-3746.